

Índice

Introducción

1. El poder de la palabra: el sexismo y el androcentrismo en la lengua
2. ¿Cómo tratan los medios a las mujeres?: Aspectos que revelan sexismo o androcentrismo
 - Ausencia femenina
 - Presencia femenina
 - a. Conceptualización femenina homogénea
 - b. Identificación primordial mediante sus relaciones amorosas o de parentesco
 - c. Uso condescendiente y familiar del nombre de pila
 - d. Utilización asimétrica respecto a los varones del nombre y el apellido femeninos; y apropiación del apellido por parte de los varones
 - e. Uso del despectivo “la” precediendo al apellido
 - f. Ante todo su sexo: Aposiciones adjuntas a “mujer(es)”
 - g. Alusiones irrelevantes a su aspecto físico o a su atuendo
 - h. Sumisión de las mujeres en los grupos masculinos
 - i. (Re)creación de la jerarquía social al mencionar siempre el masculino antes que el femenino
3. La construcción simbólica de una identidad femenina subordinada
4. Invisibilidad de las mujeres en la lengua
5. El lenguaje como instrumento de cambio
6. El lenguaje no sexista no es “corrección política”
7. Recomendaciones de redacción para evitar el masculino pretendidamente genérico de términos sexuados que esconde la presencia femenina

Introducción

En este documento estudiaremos el papel del lenguaje en la construcción de una identidad de género subordinada que el patriarcado ha necesitado para mantener la idea de la inferioridad femenina. Se explorarán en primer lugar algunos de los elementos de la lengua que, sumados, contribuyen a que se constituya la identidad de género de mujeres y hombres.

Nos detendremos en primer lugar en aquéllos que aparecen en la representación de las mujeres en los medios de comunicación. Pese a que las mujeres individuales tienen cada vez mayor presencia en los medios, ésta siempre es menor que su participación real en la vida social, por la tendencia a incluirlas en grupos mixtos –formados por mujeres y hombres– nombrados en masculino “genérico”. Esta tendencia esconde e invisibiliza a las mujeres del grupo: *los vascos; algunos diputados catalanes; lo creen críticos y escritores.*

A esto hay que añadir que las mujeres y hombres singularizados en las noticias no siempre reciben un tratamiento periodístico igualitario. Entre otras formas de representación discursiva discriminatoria, la identificación de unos y otras es asimétrica, sexista y subordinante, y se niega (mediante una serie de mecanismos textuales de redacción) a las mujeres su papel protagonista. Veremos en qué consisten estos aspectos y cómo contribuyen a la pervivencia de la jerarquía social entre hombres y mujeres.

En segundo lugar consideraremos el lenguaje como uno de los motores de transformación social, basándonos en un hecho fundamental que ya anunció Simone de Beauvoir, nadie nace mujer (u hombre), sino que se hace. Y ese hacerse mujer no se logra de un día para otro, ni se petrifica una vez lograda. La identidad se construye día a día, cada uno de nuestras vidas. Cambia según se suceden acontecimientos a nuestro alrededor, según la percepción general se transforma. Y en ese cambio el papel que juega el lenguaje sigue siendo tan básico como en la formación de la identidad inicial. De ahí la importancia atribuida a los cambios lingüísticos por parte de los organismos de igualdad.

1. El poder de la palabra: el sexismo y el androcentrismo en la lengua

Pensamos con palabras. Conceptualizamos e imaginamos a los seres humanos, la sociedad y el mundo que nos rodea mediante los lenguajes (verbales o visuales) que utilizamos para representarlos. Nuestra idea de la realidad se fundamenta en la forma en la que hablamos de ella. Eso quiere decir que, aunque no hay correspondencia directa y unívoca entre la realidad y los signos empleados para denominarla, sí hay correspondencia entre los signos empleados para hablar de la realidad y las imágenes que se crean en nuestra mente como respuesta a tales denominaciones.

Pongamos un ejemplo: la referencia a *terroristas asesinos* no produce en nuestras mentes la misma imagen que la expresión *luchadores por la libertad de su pueblo*; la utilización de una u otra expresión dependerá de la visión que deseemos transmitir, esto es, de quién escribe la historia. Del mismo modo, *redistribución de recursos humanos* es una forma deshumanizada, eufemística, formal y pretendidamente objetiva de hablar de *despidos*. Si usamos la primera expresión en lugar de la segunda habremos logrado transmitir una imagen abstracta y lejana a la realidad cotidiana de los hombres y mujeres que quedan en paro. Con tal expresión, habremos, además, eliminado toda referencia a una agencia humana responsable de tal situación, que parece quedar atribuida a mera fuerzas de mercado. Por eso elegiremos una u otra expresión dependiendo de la idea que deseemos crear en la mente de quienes nos lean.

De los dos párrafos anteriores se pueden deducir dos hechos: el primero, que la realidad siempre puede ser nombrada desde más de una perspectiva, y el segundo, que el lenguaje utilizado para nombrar la realidad y a los seres humanos condicionará la imagen de esa realidad y de esos seres humanos que se transmite al público y a la audiencia. Estos dos hechos son bien conocidos por la clase política, por la propiedad de los medios, por el mercado, por publicistas, por las personas que se ocupan de crear opinión..., quienes luchan denodadamente por controlar el lenguaje utilizado en periódicos, radio y cadenas de televisión. En ese sentido, y sirva la redundancia, los grandes poderes son plenamente conscientes del poder del lenguaje para influir en nuestras mentes: en nuestra conceptualización del mundo, en nuestras opiniones, en nuestra visión de lo que es real, de lo que es correcto, de cómo deben ser las cosas

y, muy especialmente, de quiénes son las personas que merecen respeto o admiración y quiénes no merecen ni lo uno ni lo otro.

Por ello, a lo largo de la historia y en todas las civilizaciones conocidas, los grupos que han detentado el poder se han ocupado fundamentalmente de definir la realidad conforme a sus propios intereses y de conseguir que la sociedad nombrase de acuerdo a tal definición. La relación entre mujeres y hombres no quedó nunca exenta de estos mecanismos verbales de dominación. De hecho, la sociedad patriarcal se constituyó como tal en parte gracias al control del orden simbólico por parte del grupo masculino, control que ha operado a través de dos mecanismos, el androcentrismo y el sexismo verbales. El androcentrismo confunde conceptualmente al varón con el ser humano, el sexismo discrimina, minusvalora, denigra o insulta abiertamente a las mujeres.

2. ¿Cómo tratan los medios a las mujeres?: Mecanismos sexistas o androcéntricos

Como no podía ser menos, la categorización patriarcal del mundo ha dejado su impronta en los medios. Han sido muchas las investigaciones que han tratado de analizar la representación femenina en los medios. En todas ellas se ha visto que esa representación se caracteriza por la invisibilidad y el estereotipo: una identificación femenina nula o distorsionada; la aplicación de una mirada androcéntrica a los temas y su tratamiento; una subordinación temática, sintáctica y simbólica de las mujeres; y una banalización u ocultación de sus actuaciones, logros y declaraciones. Las mujeres aparecen en un segundo nivel simbólico, pasivas, menos capaces y con intereses más reducidos que los varones. Frecuentemente el lenguaje utilizado para con ellas es excluyente, condescendiente y refuerza una imagen que no se corresponde con los cambios habidos en el último cuarto de siglo. A continuación se detallan los rasgos más discriminatorios en cada una de esas áreas.

Ausencia femenina

El rasgo fundamental de la representación mediática femenina es la **invisibilidad** de mujeres en las páginas serias de la prensa: ausentes de las noticias, borradas de la vida cultural, política y social, escondidas en frases como *los españoles* o *los segovianos*. Como se tratará posteriormente, la sobrerrepresentación masculina y la consiguiente aniquilación simbólica

femenina tienen implicaciones importantes en el desarrollo de la identidad personal y social de mujeres y hombres.

La ausencia de las mujeres del orden simbólico se logra, entre otros mecanismos, con la imposición del género gramatical masculino (en palabras de doble género) para hablar de mujeres: Puedes percatarte de la sumisión lingüística del femenino al masculino en las frases siguientes:

Los espectadores se aburrían

Los cineastas se niegan a que los académicos reciban el vídeo,

frases que ocultan que existen espectadoras, o directoras, productoras y realizadoras cinematográficas, la mayoría de las cuales forman parte de la Academia de Cine.

Presencia femenina

Otros usos lingüísticos de los periódicos para identificar a mujeres contribuyen decisivamente a esconderlas, a discriminarlas o a distorsionar su participación en la vida pública. Entre estos usos figuran los siguientes:

- a. Conceptualización femenina homogénea
 - b. Identificación primordial mediante sus relaciones amorosas o de parentesco
 - c. Uso condescendiente y familiar del nombre de pila
 - d. Utilización asimétrica respecto a los varones del nombre y el apellido femeninos; y apropiación del apellido por parte de los varones
 - e. Uso del despectivo “la” precediendo al apellido
 - f. Ante todo su sexo: Aposiciones adjuntas a “mujer(es)”
 - g. Alusiones irrelevantes a su aspecto físico o a su atuendo
 - h. Sumisión de las mujeres en los grupos masculinos
 - i. (Re)creación de la jerarquía social al mencionar siempre el masculino antes que el femenino
- a. Cuando por fin las mujeres hacen acto de presencia en los medios, se las muestra como grupo sin diferencias entre sí. Este sesgo contribuye a una **conceptualización femenina homogénea**, como si todas ellas compartiesen una esencia común y compusieran un colectivo

indivisible y compacto, esencialmente idéntico. Quedan además reducidas a mera categoría sexual (“mujeres” y no “portuguesas” o “sub-saharianas”):

*Mueren tres portugueses y una mujer en un choque frontal en la N-I
Hundida una patera con diez sub-saharianos y una embarazada*

A diferencia de los varones, quienes aparecen en el discurso unas veces como individuos y otras como género, o divididos en grupos, las mujeres parece que forman un colectivo indivisible en el discurso, pese a que, al ser la mitad de la humanidad, deberían formar parte de colectivos diferentes. De este modo, cuando los medios utilizan frases como: *jubilados, mujeres e inmigrantes juegan un papel fundamental*, se está ignorando que hay mujeres inmigrantes y que hay jubiladas. Si se dice que las categorías deportivas en nuestro país son: *benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y femenina*, se oculta que las niñas pasan por diferentes etapas de su desarrollo, etapas que sí se reconocen en los niños. Cuando *La Gaceta Regional de Salamanca* llevó la siguiente entrada en la contraportada del día 14 de marzo de 2001: *Dentro de cuatro décadas los octogenarios superarán a las mujeres*, no tuvo en cuenta que existen octogenarias (de hecho, en mayor número que octogenarios). Este uso del lenguaje opta por la uniformización del género femenino, definido sistemáticamente en términos compartidos por igual por todas las mujeres, y arrincona a las mujeres como grupo, lejos de otros colectivos humanos.

- b. Se identifica a las mujeres por su **función familiar o amorosa**, relegándolas por tanto a su rol familiar y nombrándolas únicamente como esposas, madres, hijas... de alguien, lo que se ha denominado “estatus vicario”:

La novia de Lizarralde consuela a la esposa de Goitia en Torrejón tras el traslado de los etarras (La Opinión, 26 de agosto 1994):

Mamás en el Polo Sur (Veinte Minutos, 27 de octubre de 2004, por tres exploradoras australianas)

La policía detiene a la novia de un atracador (La Provincia/Diario de las Palmas, 29 de octubre de 2004, por una atracadora)

La persistente mención a las relaciones de parentesco de las mujeres que aparecen en la prensa es también digna de reseñar. En la sociedad patriarcal las mujeres no son consideradas individuos en sí mismas, sino madres, esposas, novias, compañeras de otros seres (normalmente varones), a los que sí se dota de individualidad propia (nombre y apellido; descriptor por nacionalidad, trabajo, cargo o circunstancia). En contraste con esta identificación masculina, aproximadamente una de cada cuatro mujeres que aparece en los medios es identificada por su relación sentimental o por su parentesco con otra persona. Pese a que los roles sexuales tradicionales ya no son aceptables ni tan frecuentes, se mantiene en la prensa la idea de que la familia o el amor son los objetivos femeninos por excelencia, gracias a estas formas de identificación “salientes”, marcadas para cada sexo.

Este dispositivo contribuye a reforzar un papel subordinado de las mujeres en la sociedad y a que se minimicen o ignoren sus logros profesionales y personales. Así ocurre en el siguiente titular:

Una abuela gana el Premio Nobel

- c. El maltrato simbólico hacia las mujeres continúa con la construcción constante, reincidente, incansable del grupo femenino (y de sus miembros) como grupo inferior, sin talla ni estatus social. Esta tenaz construcción puede percibirse en la resistencia verbal a reconocer una posición social de autoridad femenina, algo que se lleva a cabo a través de dispositivos como la denotación femenina por **el nombre de pila**, que supone una falta de reconocimiento y respeto públicos que les resta importancia:

La única que puede parar a Hillary es Condi (Dick Morris, consultor político y ex asesor de Bill Clinton. Declaraciones sobre Hillary Clinton y Condoleezza Rice a *El País*, 9 de octubre de 2005)

La buena noticia es Angie. La mala noticia es su Gobierno (Timothy Garton Ash comienza de este modo su columna dominical sobre Angela Merkel en *El País Domingo*, 16 de octubre 2005)

M^a Antonia, dirigente de la Asamblea de Regiones de Europa (*La Opinión*, 6 de diciembre de 1994, por M^a Antonia Martínez, la primera presidenta de una comunidad autónoma)

Esperanza apuesta por el alcalde (*Diario de Alcalá*, 29 de noviembre de 2004, por Esperanza Aguirre, la segunda presidenta de una comunidad autónoma)

- d. Como acabamos de mostrar, la representación femenina mediante sólo su nombre de pila se reserva para las mujeres incluso cuando son Presidentas de Comunidades Autónomas o importantes personajes del mundo social, cultural o político. La ciudadanía demanda idéntico respeto para todas y todos sus representantes y con los varones, se usa el apellido, o nombre y apellidos, sin embargo, se aplica un lenguaje sexista, no-igualitario en la presentación de personas.

En los titulares y debido a la escasez de espacio, puede recurrirse a cualquiera de las formas de identificación: nombre y apellido, apellido y cargo o circunstancia. Lo que no dicen los Libros de Estilo es que, se recurra a la forma de nombrar que se recurra, debería ser simétrica para con todos y todas las protagonistas de las noticias, algo que no sucede ni siquiera en la prensa más prestigiosa, donde se puede observar que el nombre de pila se reserva para las mujeres mientras a los hombres se les menciona con mucha mayor frecuencia únicamente por el apellido: *Aznar y Loyola del Palacio; Berlanga -Pilar Miró*.

Zaplana y Ana Palacio viajan a Bruselas

Este mecanismo tiene como consecuencia **la apropiación simbólica del apellido por parte de los varones**, razón por la que, cuando alguien habla de “González” o “Martínez”, en nuestra imaginación aparece un varón. Parece, pues, importante que los medios utilicen formas igualitarias de identificación, recurriendo al apellido para nombrar a los personajes públicos, sean mujeres u hombres, porque es el procedimiento establecido para separarlos del mundo privado.

Por ejemplo, éstos eran algunos de los titulares que *El Mundo* dedicó al triunfo de Esperanza Aguirre en las elecciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid el 27 de octubre de 2003. No sólo se utiliza con ella hasta en cinco titulares su nombre familiar –algo que nunca he visto dirigido al anterior Presidente de la Comunidad de Madrid (“Ganó Alberto”)–, sino que su nombre de pila se llega contraponer al apellido del Delegado del Gobierno en Madrid, a quien sí se trata con respeto formal.

Ganó Esperanza
Gobernará Esperanza
Esperanza, liberal con sentido común
Los hombres de Esperanza
La mejor vacuna contra la gripe de Esperanza
Ansuátequi vota a Esperanza

Además de la falta de simetría, el uso casi exclusivo del nombre de pila para las mujeres tiene el inconveniente de acabar convirtiéndose en el único distintivo identificador, es decir, con las mujeres se tiende a prescindir incluso del apellido, convirtiéndolas mediante este mecanismo en “una amiga”, una vecina, alguien sin relevancia en la vida pública.

- e. El uso del **despectivo “la”** precediendo al apellido de algunas mujeres es otra manera de poner a las mujeres “en su sitio” que todavía hoy en algunas páginas de la prensa se sigue encontrando. Lamentablemente la práctica sigue aún vigente, y muy en particular en las reseñas literarias y en las columnas de firmas de colaboración, pese a que cada vez se tiende más a evitar en el texto de noticias por las connotaciones despectivas y condescendientes que posee.

En castellano no catalán, el determinante “la” antepuesto a un nombre de pila o un apellido es un tratamiento, o bien familiar, o bien profundamente despectivo. En el registro formal de noticias, donde supuestamente no cabe un registro íntimo, su uso sólo puede tener la función de marcar (de manera hostil o menospreciante) a la mujer como un fenómeno extraño. Si lo que trata es de acercárnosla a la intimidad, el resultado es que sus realizaciones públicas quedan minusvaloradas. Los Libros de Estilo de todos los medios que disponen de éstos rechazan su uso. Sin embargo, y pese a incumplir talas recomendaciones, siguen proliferando los artículos “la” antepuestos a nombres o apellidos de mujeres que tienen que ver, fundamentalmente, con las letras, las artes o el espectáculo. En las reseñas literarias son muy comunes, pero se escapan asimismo en otras secciones de los periódicos. Pueden resultar ilustrativas las siguientes frases, tomadas de la crónica dedicada en *El País* a Marisa Paredes en su despedida como Presidenta de la Academia de Cine (17 de octubre de 2003). Vemos que no se utiliza con los cineastas nombrados el artículo “el”:

[...] *Sustitir, pues, a la Paredes. Y tal como exige el reglamento, destituir por el mismo precio a los vicepresidentes Antonio Chavarrías y Joaquín Oristrell. [...] La Paredes se ha ido porque está cansadísima. [...] Los cineastas (entre ellos Almodóvar) se niegan a que ... Mercedes Sampietro ha tomado provisionalmente el relevo de la Paredes. [...] La Sampietro también lo hará bien.*

Este uso no es exclusivo de las secciones dedicadas a las artes. En las páginas de Internacional de *El País* se pudo leer para referirse a la ex presidenta de Irlanda, ahora Alta Comisaria de la ONU para los Derechos Humanos: *aquellos cuyas historias podrían haber interesado más a la Robinson* (*El País*, 3 de abril 2001). Ese periodista jamás habría utilizado esa construcción en masculino si se tratase de un varón (“el” Solana). Es pues uno de los clarísimos ejemplos de apelativo asimétrico de los que la prensa debería huir.

- f. Los medios tienden a presentar a las personas mediante grupos nominales que indican su profesión, cargo, rol, función o circunstancia. Una forma muy corriente es hacerlo es mediante una frase nominal cuyo núcleo es un sustantivo común complementado por un adjetivo u otro sustantivo (un modificador). Este procedimiento es constantemente utilizado en castellano para describir objetos: hablamos de *tienda vaquera* o de *tienda juvenil*, expresiones en las que “tienda” es el núcleo –la información más significativa–, y *vaquera* o *juvenil* son modificadores que nos detallan información adicional, muy especialmente delimitan el tipo de tienda (para comprar vaqueros y no pantalones de vestir) y su función (para jóvenes y no para bebés).

Pocas presentaciones mediante grupos nominales son igualitarias para mujeres y hombres. A menudo encontramos que el sustantivo nuclear referido a unas y otros varía sustancialmente: ellas tienden a ser, por encima de todo, “mujeres” (o madres o abuelas, como en los ejemplos del anterior epígrafe), es decir, **lo fundamental sería su sexo** (o su relación familiar). A ellos, en cambio, se les tiende a individualizar primero (mediante la nacionalidad, el oficio, el cargo), para, en todo caso indicar después alguna otra cualidad (como el sexo o el parentesco):

La abuela minera es la primera mujer que solicita ese trabajo en León

Una mujer y dos portugueses mueren en un choque frontal en la N-II.

Gracias a las madres trabajadoras

Los periodistas padres de familia

los deportistas catalanes

las mujeres juristas europeas reprueban a Tey

Hay cada vez más mujeres ingenieras; pese a ello, el número de ingenieros colegiados en España casi triplica su número.

En estos dos últimos ejemplos, el término “mujeres” es redundante, puesto que las “juristas” o las “ingenieras” sólo pueden ser mujeres. Convierte además en trascendental el sexo de la mujer, cuyo fundamental atributo sería precisamente pertenecer al género femenino, y reserva la profesión para aquellos para quienes adquiere relevancia POR ENCIMA DE SU SEXO, los hombres. Un tratamiento prototípico de este dispositivo sexista sería la expresión “madre trabajadora”, que acaba de aparecer, donde el sustantivo descriptivo principal sería “madre”, sustantivo que vendría complementado por el modificador “trabajadora”. Frente a este uso, los medios se referirían a un padre que trabaje fuera de casa como un “trabajador padre de familia”.

- g. Las mujeres, casi inevitablemente, aparecen en la prensa referidas mediante **atributos físicos, comentarios sobre su atractivo o mediante adjetivaciones** que se adjudican unidireccionalmente a las mujeres. Esto es, adjetivos y expresiones calificativas o descriptivas sólo referidas a mujeres y no a hombres, que bien sirven para denigrar a un colectivo (*es un programa basura pensado para marujas*); o bien como marca sexual (*exuberante, atractiva, misteriosa, incluso con encanto*, expresión esta última que no resultaría una marca sexual en sí misma si no fuese porque a veces se presenta contrastada con “visión e inteligencia”¹).

Otro ejemplo se encuentra el 6 de diciembre de 1992 en el diario *El Mundo*. Se presentaba a Michelle Alliot-Marie, líder del partido gaullista, con un comentario, no sólo ajeno a la razón de su aparición en las secciones políticas, sino, cuanto menos, subjetivo e ideológico, *La mujer*

¹ Como en el siguiente par de anuncios de la salida a bolsa de Iberia. En uno de ellos, junto a una criatura (supuestamente niña), que lleva una camiseta con la efigie de Marilyn Monroe, se puede leer: *Con toda la ilusión de un niño. Con todo el encanto para seguir emocionando al mundo*; en el otro, al lado de otra criatura (supuestamente niño), vestida con una camiseta con la imagen de Einstein, reza: *Con todas las ganas de aprender de un niño. Con toda la visión e inteligencia de un grande.*

con las más bellas piernas del gobierno irrumpe en un mundo de hombres. El titular entendía por “mundo de hombres” el liderazgo de un partido político, con lo que al comentario sexista sobre las piernas de la política francesa, comentario ajeno a su aparición en los medios, se añadía una referencia estereotípica sobre los supuestos “mundo de las mujeres “ y “mundo de los hombres”.

No sólo la vida sentimental tiene más relevancia que los logros profesionales u otras cualidades personales de las mujeres. Su aspecto físico también. Por una parte, comentarios triviales sobre la ropa que utiliza una mujer (o su vida amorosa) cumple la función de minar su credibilidad profesional, menospreciar su auténtica valía e ignorar sus dotes y aportaciones. En segundo lugar, sirven para acentuar estereotipos sexistas: si es bella, no puede ser buena profesional (o bien, si es buena profesional, es que no es bella, o no se ha ocupado de su familia adecuadamente o un padre/marido/amante la ha ayudado a triunfar).

Aunque muchos adjetivos y expresiones descriptoras podrían – teóricamente– adjudicarse indistintamente a mujeres u hombres, de hecho no se hace así. Las referencias al físico femenino, por ejemplo, son mucho más numerosas que al masculino y frecuentemente no añaden “información” a la noticia. No son, sin embargo, datos inocuos o estériles: tienen una clara función de construir a la mujer noticiable en objeto visual por encima de cualquier otra propiedad. De hecho, las pocas veces que a un hombre la prensa asocia términos referentes a su físico, podemos asegurar que se trata de un varón dedicado de una u otra manera a las artes como objeto visual de esas artes: artista de cine o televisión, bailarín... ¿Qué función cumple esa mención? Transformarlo o reafirmarlo en objeto de placer visual. Con las mujeres, sin embargo y pese a que su aparición en la prensa no tenga nada que ver con su rostro o con su cuerpo, los medios tienden a hacer mención a éstos. De esta forma, además de deslegitimar e infravalorar la labor pública –política, humanitaria, deportista, cultural– que cumple esa mujer, se la convierte, incluso a su pesar, en objeto visual a evaluar por parte del público (a quien se obliga así a adoptar una mirada “masculina” o androcéntrica, sea mujer u hombre quien lea ese texto).

- h. Se tiende a **subsumir lingüísticamente a las mujeres en un subgrupo** de cualquier categoría humana representada por los varones. Es decir, se redacta: *El número de mujeres trabajadoras es de 3 millones,*

mientras que el de trabajadores es de 4,5. En su lugar deberíamos referirnos a “el número de trabajadoras” y “el de trabajadores”, de forma simétrica. De igual modo, no es deseable escribir Hay más mujeres abogadas que abogados, porque con esa frase el masculino representa simbólicamente la abogacía y las mujeres se convierten en un subgrupo. Sería más conveniente redactar: Hay más abogadas que abogados.

En este sentido, es doloroso, pero fundamental, mencionar el papel que ha desempeñado la Real Academia Española en mantener el prestigio de lo masculino. Estos ejemplos están tomados de la edición de 2001 del Diccionario de la RAE:

alcaldesa.1. f. Mujer que ejerce el cargo de alcalde.

alcalde. 1. m. Presidente del ayuntamiento de un pueblo o término municipal, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población, y cuidar de todo lo relativo a la Policía urbana. Es además, en su grado jerárquico, delegado del Gobierno en el orden administrativo.

juglaresa.1. f. Mujer que actúa como juglar.

juglar. 5. m. ant. Trovador, poeta.

fiscal.1. f. Mujer que ejerce el cargo de fiscal.

fiscal. 3. com. Persona que representa y ejerce el ministerio público en los tribunales.

jueza.1. f. Mujer que desempeña el cargo de juez.

juez.1. com. Persona que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar.2. com. Miembro de un jurado o tribunal.3. com. Persona nombrada para resolver una duda.

La resistencia por parte de la autoridad simbólica a reconocer profesiones prestigiosas en femenino y la lucha soterrada por parte de esta autoridad para que las profesionales mantengan sus títulos en masculino ha sido denunciada insistentemente. Sirva de ilustración una de las trece nuevas recomendaciones/ejemplos que la RAE ha incorporado a la última edición de su Diccionario (2001):

abogado, da.1. m. y f. **Licenciado** o doctor en derecho que ejerce profesionalmente la dirección y defensa de las partes en toda

clase de procesos o el asesoramiento y consejo jurídico. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. *Rosa es abogado.*

- i. Finalmente, otro de los dispositivos utilizados para subordinar simbólicamente a las mujeres, no por automatizado menos peligroso, consiste en el orden de prelación entre los sexos. En la prensa, como en el resto de discursos culturales, se mantiene el orden de precedencia masculina al nombrar a mujeres y hombres y sus cosas. Con ello se re-crea el ordenamiento que refleja y reproduce la jerarquía social: *hombres y mujeres; hijos e hijas, padre y madre.*

Los anteriores mecanismos tienen la función de para reducir a las mujeres conceptualmente al mundo íntimo, privado, doméstico, donde son más fácilmente dominadas, y mantener la jerarquía sexual, mediante la denigración simbólica de lo femenino y la desigualdad de trato entre lo femenino y lo masculino.

Resumen del epígrafe 2

Cuando se analiza el lenguaje utilizado para representar a mujeres y hombres –incluso en las secciones más supuestamente neutras y objetivas–, se comprueba que no se asocian los mismos descriptores para mujeres y hombres o se usan términos idénticos de forma discriminatoria. De este modo, los medios construyen a cada sexo de forma diferente, separando uno del otro por características distintivas. Las prácticas mediáticas de construcción de la mujer se basan en ciertos paradigmas: fundamentalmente, su pertenencia por encima de todo al mundo doméstico, íntimo y familiar, frente al varón, que es individuo y ciudadano (lo que se construye discursivamente mediante el empleo del nombre de pila, mediante la apropiación del apellido o del nombre del grupo profesional –“abogado” – por parte masculina); por su propia “naturaleza”, ella no “hace”, ni siquiera “es” en sí misma, sino en función de su relación como madre, esposa o amante de un varón (la construcción simbólica de este paradigma descansa en dispositivos como la mención innecesaria y constante de sus relaciones amorosas o familiares, la construcción nominal con la palabra “mujer(es)” o la mención a sus atributos físicos; el estatus secundario de la mujer en el orden simbólico y social (referida siempre detrás de los hombres, nombrada con el artículo “la” delante del apellido, subsumida en el grupo masculino...)

El hecho es fundamental porque es a través de las representaciones del discurso como construimos a los sujetos y sus identidades. Las representaciones femeninas se resisten a abandonar el sexismo presente en nuestra cultura, sirven de instrumento reforzador de éste, y favorecen una escala de valores androcéntrica que subvalora y subordina a las mujeres que representa.

3. La construcción simbólica de una identidad femenina subordinada

Empezaremos por definir "identidad". Dice el diccionario que es «*el carácter propio y diferenciado de una persona o de un conjunto de ellas*». Este enunciado nos remite a dos conceptos que nuestra cultura diferencia claramente, la identidad personal, y la identidad social, es decir, qué y quiénes somos y a quiénes nos parecemos. Ambas se establecen a través de símbolos: cómo nos vestimos, cómo nos movemos, pero, sobre todo, a través del lenguaje: cómo se nos llama, qué se dice de nosotras y nosotros, cómo se nos ve, cómo nos presentamos en público y en privado, cómo nos explicamos y se explican nuestros actos, cómo se nos interpreta. El lenguaje no se limita a condicionar, sino que establece de una manera decisiva la representación mental que la gente tiene de las personas y de los grupos. Percibimos, evaluamos, conocemos, reconocemos... a través de imágenes mentales que crea la lengua. El lenguaje no sólo crea realidades. Es también la herramienta fundamental para delimitar y construir la identidad social de los seres humanos. Nuestra identidad se construye mediante el nombre que la sociedad nos asigna, mediante la utilización de ese nombre por las gentes de nuestro alrededor, y mediante lo que se dice (o no se dice) del grupo del que formamos parte; dicho de otra forma, a través del lenguaje: cómo se nos llama y cómo se nos ignora (no hay mayor desprecio que no hacer aprecio, según la sabiduría popular), cómo se habla de nosotras y nosotros, cómo se nos ve, cómo nos presentamos en público y en privado, cómo nos explicamos y se explican nuestros actos, cómo se nos interpreta².

² Si se desea ampliar el tema de la necesidad de ser nombrada para acceder plenamente a la identidad social completa, se puede acudir al artículo:

Mercedes Bengoechea 2005: "Necesidad de poseer cuerpo y nombre para acceder plenamente a la ciudadanía". En *Género, Constitución y Estatutos de Autonomía*, editado por Teresa Freixes Sanjuán y Julia Sevilla Merino (Madrid: Instituto de Administraciones Públicas y Goberna.

Disponible también en la web del Ministerio de Administraciones Públicas: http://bibliotecadigital.inap.es/Datos/Monografias/genero_constitucion/GOBERNA%20%281%29.pdf#xml=http://BibliotecaDigital.inap.es/BibliotecaDigital/search_publinap.asp?cmd=pdfhits&DocId=723&Index=e%3a\Indices\Indice_Monografias&HitCount=0&hits=

Ya hemos explorado algunos de los elementos que constituyen la identidad femenina: el uso condescendiente del nombre de pila, la anteposición sistemática de los hombres a las mujeres en el discurso, etc. Estudiaremos ahora cómo se las invisibiliza.

4. La invisibilidad de las mujeres en la lengua

El proceso más peligroso y de mayor trascendencia en la formación de la identidad femenina es sin duda la tachadura, la supresión, la anulación de las mujeres en el lenguaje. Se produce fundamentalmente a través de la utilización del masculino singular para referirse a los dos géneros. Cuando decimos *los alumnos* no logramos representar a niñas y niños, sino que ocultamos a las crías, y estamos utilizando la lengua de forma androcéntrica. Esta regla gramatical, como el resto de reglas gramaticales que se han dictado, no es de orden natural, eterno e inmutable, sino un claro reflejo de la visión androcéntrica del mundo y de la lengua; normalmente se transmite en los textos que se manejan constantemente en la escuela, reforzando la presencia del género masculino y causando la desaparición del género femenino.

El uso masculino de nombres y adjetivos con formas femeninas y masculinas para referirse a mujeres y hombres lleva a la consideración de que el varón es el patrón, el modelo, la norma de todo comportamiento humano. Como consecuencia, "varón" y "ser humano" se convierten en sinónimos; y también "masculino" y "universal". El uso del masculino como presunto universal genérico hace que nuestra mente vea, antes que nada, varones en las personas nombradas en masculino para designar su clase, función, oficio, profesión o situación social. El uso del masculino hace que se tienda a pensar en varones únicamente, como hace el periodista que afirmó: *Los españoles a la hora de votar se dejan influir más por sus esposas que por las encuestas*, cuando en realidad se refería al pueblo español. Nunca habría escrito eso de haber imaginado mujeres y hombres, o de haber empezado la redacción de la frase: *Las y los españoles...* lo que le habría obligado a terminar: *... a la hora de votar se dejan influir más por sus cónyuges que por las encuestas*.

El uso del masculino universal produce imágenes mentales masculinas, como han demostrado inequívocamente experimentos en los que se hacía ilustrar a jóvenes frases del tipo: *Los romanos vivían en villas; Los egipcios*

tenían profundos conocimientos de las técnicas de fabricación de tejidos, que fueron representadas sistemáticamente con dibujos que mostraban a varones, y eso a pesar de que las frases se refieren a actividades - casa y tejer - estereotípicamente femeninas. Aparentemente, hay una explicación psicolingüística y cognitiva para ello: según parece, la realidad androcéntrica se impone en cierto modo durante el proceso de adquisición de la lengua durante la niñez a través de los mecanismos del masculino genérico. Una criatura aprende primero el significado masculino y femenino de una palabra, el proceso de generalización es posterior, y con éste vendría la utilización genérica del masculino. Eso produce a nivel cognitivo una interpretación primeramente masculina de cualquier forma masculina, antes que genérica. Es como si el significado masculino invadiese la memoria, empujando, por así decirlo, el sentido genérico -y el femenino, claro. Por ello hemos afirmado antes que el masculino ocupa la mayor parte del espacio semántico, dejando poco sitio para el femenino.

La utilización del masculino para referirse, tanto a mujeres y hombres en un sentido universal, como a varones únicamente, genera además ambigüedad, como creo que ilustra la frase: *Los niños de la clase de tercero organizaron una tómbola para recaudar fondos para una ONG...* donde podríamos preguntarnos si fueron sólo ellos o también las niñas tuvieron parte. Las frases en masculino nos obligan a seguir pendientes de juicio, escuchando o leyendo, con el fin de que el contexto o una aclaración posterior especifique a quién o quiénes se están refiriendo. Hace un par de años, por ejemplo, en las noticias de televisión presentaron el que era entonces el último libro de Mario Vargas Llosa, *El cuaderno de Don Rigoberto*. El periodista dijo: *Es un canto al erotismo del hombre y a su capacidad para fantasear sobre el sexo* ("Noticias". *Antena 3*, 15 de abril 1997), y realmente no supe si giraba en torno al erotismo del hombre o al erotismo del ser humano. Tuve que esperar que entrevistasen al autor y oírle decir que lo que había pretendido abordar era: *«He pretendido abordar el erotismo humano, y la facultad de todas las personas para tener fantasías sexuales»* (Mario Vargas Llosa), para aclarar la auténtica motivación de la obra.

Pero fundamentalmente, el uso del masculino genérico borra a las mujeres de la lengua. Esta ausencia logra que cuando se visibilizan las mujeres sea para revelarse como una desviación de la norma masculina, una excepción, una derivación del masculino o un resultado de su dependencia de él, como ejemplifican las entradas de *edil* y *edila* del *Diccionario de la Real Academia*. Estas entradas demuestran una vez más

que se otorga al masculino la cualidad de universal, lo que no necesita especificarse como particular, convirtiendo así a lo femenino en lo diferente, lo excepcional en la participación política o social, que sí debe especificarse.

edil. ... // 2. Concejal. Miembro de un ayuntamiento.

edila. f. Concejala. Mujer miembro de un ayuntamiento.

Lo que esta definición nos descubre es que el masculino se ha apropiado de todo el espacio semántico (*Miembro de un ayuntamiento*), y que debemos abrir un huequito aparte (*Mujer miembro...*) para que ella tenga sitio. A veces no se consigue, y cualquier nombre masculino que, teniendo su femenino, pretenda figurar como inclusivo, primeramente oculta a las mujeres, para luego mostrarlas explícitamente subordinadas y excluidas, como en la frase siguiente: «*Hasta los acontecimientos más importantes de la vida de los occidentales, como elegir esposa o carrera, están determinados por influencias inconscientes*»

La psicología ha estudiado las consecuencias para la identidad femenina de este proceso de exclusión de la lengua, de no ser nombradas, de estar semi-escondidas en las formas masculinas. Parece que la imposición del uso obligatorio y automático del masculino causa en las mujeres la negación de sí mismas, un proceso de alienación y de pérdida de identidad. No resulta difícil imaginar que esto es plausible: debe tener implicaciones psicológicas el hecho de que toda niña o mujer se vea obligada a interpretar por el contexto si se están o no refiriendo a sí misma cuando dicen en el aula “los niños”, cuando hablan de “los españoles”, o de “los muchachos que se examinan de Selectividad”, etc.

Por ejemplo, que las mujeres tengamos un lugar provisional en la lengua: «Primero la niña aprenderá que se dirigen a ella llamándola "niña", por tanto si oye frases como "los niños que terminen pueden ir al recreo, permanecerá sentada en su pupitre contemplando impaciente la tarea concluida en espera de que una frase en femenino le abra las puertas del ansiado recreo. Pero estas frases no suelen llegar nunca, es más probable que la maestra diga al advertir que ha terminado: "Fulanita, he dicho que los niños que hayan terminado..." y si sigue sin darse por aludida, entonces le explicará que cuando dice "niños" se está refiriendo también a las niñas. Pero si incurre en el error de creer que la palabra "niño" concierne por igual a los dos sexos, pronto verá frustradas sus ilusiones igualitarias. La hilaridad de sus compañeros ante su mano alzada le puede

hacer comprender, bruscamente, que hubiera sido mejor no darse por aludida en frases del tipo: "Los niños que quieran formar parte del equipo de fútbol que levanten la mano". En casos como éste, la maestra suele intervenir recordando: " He dicho los niños", ante lo cual la estupefacta niña pensará: "¿Pero no había dicho los niños?". La niña debe aprender su identidad sociolingüística para renunciar inmediatamente a ella. Permanecerá toda su vida frente a una ambigüedad de expresión a la que terminará habituándose, con el sentimiento de que ocupa un lugar provisional en el idioma, lugar que deberá ceder inmediatamente cuando aparezca en el horizonte del discurso un individuo del sexo masculino, sea cual sea la especie a la que pertenezca». Parece indudable el efecto de todo ello en la psique y subjetividad femeninas.

«El proceso de simbolización de la realidad tiene unas implicaciones importantes en el desarrollo de la identidad personal y social. Los niños (varones) son siempre nombrados, son los protagonistas de las acciones y cuentan con modelos de referencia con los que se pueden identificar. Esto tiene repercusiones en su autoconcepto y autoestima y, en ocasiones, les genera una "sobreidentidad", se creen capaces de hacer cualquier cosa sin valorar los riesgos. Las niñas, sin embargo, no son nombradas; en raras ocasiones son protagonistas de las acciones y no disponen, a través del lenguaje, de modelos con los que identificarse. Las consecuencias de esta invisibilización, exclusión o subordinación pueden tener reflejo en una menor autoestima y en la creación de una "subidentidad"».

En ese sentido, «la enseñanza-aprendizaje de la lengua es un proceso de doma mediante el cual las mujeres/niñas aprendemos a no ser nombradas y a expresar esta ausencia de sí mismas con naturalidad, reprimiendo las preguntas sobre la pertinencia de este hecho (no estar)». El androcentrismo se ha ido infiltrándose en el lenguaje y se ha transmitido por esta vía hasta hacer invisible a las mujeres, y lo más grave, hasta hacer que las propias mujeres se mimeticen y hablen de sí mismas en masculino, como por ejemplo: "nosotros", "uno cree", "uno mismo", "todos". Las mujeres han aprendido a pensarse como ausentes, y lo que no es nombrado tiene una categoría diferente, subordinada, dependiente de lo nombrado. O, peor aún, no existe.

Efectivamente, el proceso de categorización no es sólo social y no atañe únicamente a los grupos ajenos: esto es, no sólo los hombres creen y ordenan a mujeres y hombres siguiendo esa pauta. No sólo ellos llegan a

pensar en las mujeres como el sexo débil, sino que el resultado de esa categorización sexista puede afectar a las propias mujeres, quienes pueden llegar a reconocerse en esa representación mental y dudar de sus propias habilidades y capacidades. De hecho, no faltan mujeres que se describen a sí mismas o a otras mujeres en los mismos términos sexistas en los que han sido enseñadas. Es lo que denominamos la "internalización" de la opresión, la aceptación de las cosas como "inevitables". Cuando se niega total o parcialmente una identidad positiva, puede llegar a desaparecer la conciencia misma de la opresión. Esta sub-identidad puede ser la causa de que las chicas vean inhibidas su ambición y sus capacidades intelectuales, que no se sientan llamadas al éxito, incluso que oculten a las demás gentes y, lo que es peor, a sí mismas, su talento. Pueden terminar por carecer de confianza suficiente en sí mismas y en sus criterios, se debilitan sus aspiraciones personales y profesionales, se forman en el conformismo.

Aquí el lenguaje puede tener un papel distinto que cumplir: una vez las mujeres empiezan a ser nombradas en la lengua, aumenta su confianza y auto-estima. Pueden (a nivel individual y de grupo) empezar a reciclar los símbolos que se han usado en su contra; reordenar y validar su experiencia; y re-definirse en sus propios términos, que no son mejores ni peores, pero al menos se realizan desde su propia perspectiva y no desde la de los varones. Un ejemplo de que esto se está produciendo lo tenemos en una encuesta realizada por una cadena de radio nacional después de conocerse las cifras de víctimas en las carreteras durante las pasadas vacaciones de Semana Santa. Preguntados hombres y mujeres quién creían que conducen mejor, los hombres afirmaban ser ellos, ellas pensaban que las mujeres eran mejores conductoras. Analizada la encuesta, se podía percibir que esta diferencia era debida a que ellos unían buen conducir a la rapidez de manejo; ellas a la de no tener accidentes. Si tratamos de definir qué es conducir mejor, es patente que según los varones sería la habilidad de llegar antes y según las mujeres la de la prudencia para evitar accidentes y llegar sanas y salvas, antes o después. Cada uno de los grupos categoriza según su perspectiva, pero ya no existe una única definición y valoración de la realidad, y las mujeres se sienten más seguras de sí incluso en ese campo negado que es el de la conducción.

5. El lenguaje como instrumento de cambio

Si la sociedad patriarcal en la que nos hemos criado ha invisibilizado, excluido, arrinconado, denigrado o minusvalorado a las mujeres y lo ha hecho, no sólo pero sí simultáneamente, mediante un lenguaje que a su vez las invisibilizaba, excluía, arrinconaba o denigraba, parece claro que una sociedad en la que las mujeres se sitúen de tú a tú con los hombres necesita un nuevo lenguaje. Para que cuaje, se necesita romper nuestra inercia natural a mantener lo aprendido. Eso significa esfuerzo y convencimiento de la importancia del lenguaje en la cultura. Sólo se necesita algo de tesón para romper la fuerza de la costumbre.

Un lenguaje en el que se represente a mujeres y a hombres de forma simétrica e igualitaria no cambiará la realidad en una noche, pero ayudará a percibir la necesidad de tal cambio. La nueva sociedad igualitaria que estamos creando no puede usar un lenguaje del pasado siglo. Del mismo modo que se han modificado las leyes, en consonancia con la nueva concepción igualitaria, necesitamos un nuevo lenguaje que codifique conceptualmente la nueva realidad..

6. El lenguaje inclusivo, no sexista, no es “políticamente correcto”

Mucha gente desconoce qué es el lenguaje no sexista y qué es la corrección política. Son cosas diferentes, con procedencia muy distinta. El lenguaje políticamente correcto trata de ocultar aquello que puede hacer daño a alguien por sus características físicas o raciales mediante el silencio o el eufemismo (propone, por ejemplo, *persona con discapacidad visual* o el silencio respecto a su discapacidad en lugar de recurrir al calificativo *ciega*). El lenguaje no sexista intenta exactamente lo contrario: sacar a la luz la presencia femenina, sus logros, sus experiencias y su manera de estar en el mundo. Como finaliza el folleto editado por el Instituto de la Mujer *Nombra*, “el lenguaje que representa a las mujeres y a los hombres y que nombra sus experiencias es un lenguaje sensato que no oculta, no subordina, no infravalora, no excluye y no quita la palabra a nadie”.

Sin embargo, hay una tendencia a ridiculizar a quienes adoptan fórmulas de nombrar a ambos sexos. No debe extrañar, es la eterna historia de la lucha femenina por la conquista de la libertad formal. Lo mismo ocurría en el siglo XIX cuando se luchaba por el derecho de la mujer al voto. Los

chistes sobre las sufragistas llenaron páginas y páginas de la prensa de entonces.

Se hace burla, por ejemplo, de quienes nombran a mujeres y hombres mencionando la forma femenina y masculina de los términos (*para todas y todos*). Quienes, en su deseo de que la forma femenina se excluya, apelan a la economía de lenguaje parecen olvidar que el uso del masculino es el poso solidificado y “naturalizado” de una sociedad patriarcal en donde la mujer no contaba ni tenía valor. Tal concepción quedó petrificada en unos usos gramaticales que en la actual sociedad no tienen justificación.

A veces se dice que el uso de un lenguaje no sexista es “pura fachada” por parte de personajes políticos. Quienes así lo creen deberían criticar a la clase política por no tomar medidas conducentes a la igualdad, pero no por manifestar públicamente una norma de respeto hacia el colectivo femenino. Eso no hace mal a nadie. Y si tanto molesta... ¿es únicamente por un criterio estético o es que los nuevos usos remueven algo interior más profundo que lo que se desea reconocer?

7. Recomendaciones para evitar el masculino pretendidamente genérico de términos sexuados que esconde la presencia femenina

Existen en la lengua española palabras femeninas (*la arena*) y palabras masculinas (*el suelo*) que no hacen referencia alguna al ser humano. También contamos con palabras femeninas (*la víctima, una persona, esa criatura*) y masculinas (*el ser humano, unos pueblos antiguos*) que, aunque se refieren a personas, son **términos no sexuados**: es decir, su uso no cambia según sean mujeres u hombres a quienes se aplique. Pueden referirse indistinta o simultáneamente a mujeres y hombres. Su utilización no esconde ni la presencia femenina ni la presencia masculina.

Existen además **términos sexuados**. Son aquéllos que tienen su correspondiente forma femenina y masculina (*los médicos; los empresarios*), o que pueden llevar un artículo femenino o masculino (*los periodistas*) según el sexo de la persona a quien se aplique. En estos casos, el uso del masculino para representar a mujeres y a hombres invisibiliza a las mujeres. Si escribimos sobre *los empresarios castellanos*, no sólo ignoramos que existen empresarias en Castilla, al haberlas borrado de la realidad simbólica, sino que hacemos más difícil a nuestro público lector imaginar su existencia.

Si deseamos hacer consta la presencia femenina en el mundo, la lengua castellana pone a nuestra disposición gran cantidad de instrumentos que se exponen a continuación. Lo óptimo es la múltiple combinación de todos ellos, de manera que la lectura sea fácil y variada.

* Se puede sustituir el masculino “genérico” por un sustantivo auténticamente genérico, como son los colectivos: *persona, personal, equipo, colectivo, público, pueblo, población, gente...*

* Se puede sustituir el masculino “genérico” por un sustantivo abstracto: *profesorado, alumnado, estudiantado, vecindario, clientela, magistratura, ciudadanía, electorado, la infancia, la adolescencia, la clase periodística, la profesión médica...*

* Se puede sustituir el masculino “genérico” por una metonimia, como el cargo, la actividad, la profesión, el lugar: *Madrid, la Dirección* (en lugar de “los directores”), *la Vicepresidencia, la Redacción* (y no “los redactores”), *las candidaturas* (en vez de “los candidatos”), *la Europa Contemporánea* (para sustituir a “los europeos contemporáneos”).

* Se puede sustituir el masculino “genérico” por las formas femenina y masculina del sustantivo, o por los dos artículos y una de las formas: *niños y niñas expectantes ante el inicio del curso; las mujeres y hombres presentes; los y las periodistas.*

* En impresos y ciertos documentos, se puede recurrir a las barras e incluso a la arroba, forma no lingüística, que no admite fácil lectura en voz alta, pero con la que mucha gente joven se identifica (algo que ya intuyen los diversos anuncios que la utilizan).

* Se puede sustituir el masculino “genérico” por un cambio en la redacción. En lugar de la frase *Durante diez días los compradores tiene opción a la devolución de su dinero*, se puede cambiar la redacción a frases como: *Durante diez días se tiene opción a la devolución de su dinero, Durante diez días después de la compra existe opción a la devolución de su dinero.*

* Son asimismo sexuados muchos adjetivos que poseen formas masculina y femenina (*emprendedora, listo*). Para no utilizar las formas masculinas como genéricas se puede:

- sustituir el adjetivo de doble forma (*lista, listo*) por un adjetivo sinónimo invariable para el género (*inteligente*) (*emprendedor, emprendedora por audaz*)
- Sustituir el adjetivo por un sustantivo de la misma familia léxica que el adjetivo o un sinónimo, o por una preposición y un sustantivo de la misma familia léxica que el adjetivo, o por un sinónimo de aquél: *Son muy listos por Tienen gran inteligencia; los más votados por quienes hayan obtenido mayor número de votos; nadie está más convencido por nadie tiene más convencimiento.*

* Son asimismo sexuados los adjetivos y participios sustantivados (*los discapacitados*). Para evitarlos, se puede recurrir a una de estas tres opciones:

- intercalar un sustantivo genérico y hacer concordar el adjetivo con él: *las personas discapacitadas; los seres discapacitados; la población discapacitada.*
- Sustituir el adjetivo o el participio por un sustantivo de la misma familia léxica que el adjetivo o el participio o un sinónimo, o por una preposición y un sustantivo de la misma familia léxica que el adjetivo, o por un sinónimo de aquél: *Los discapacitados por Los seres con discapacidad.*

* Son asimismo sexuados los participios pasados (*elegidos, incluidos...*). Se puede sustituirse por formas verbales con “se” o formas verbales activas (¡nunca pasivas!): En lugar de *quienes estén* comprometidos, se puede redactar: *Quienes tengan compromiso, quienes se hayan comprometido, quienes se comprometan.*

* Debe ponerse especial cuidado con pronombres sexuados en masculino que enmascaran una visión androcéntrica del mundo (todo el mundo es varón): **Todos** quedaron **encantados**; cuando **uno** se sienta a pensar; **los que** más tienen son **aquéllos** que más sufren; etc. Se puede hacer uso de estas transformaciones:

- Los que Quienes.
- Todos Todas las personas, todo el mundo, toda la gente, todas y todos, la totalidad.

- Uno Alguien, cualquiera, el ser humano, una persona.
- Los demás Las y los demás, el resto.
- Ambos Una y otro, uno y otra.
- Cuántos La cifra, cuánta gente, cuántas personas

* Se puede optar por hacer concordar los artículos, determinantes, adjetivos o participios únicamente con el más próximo. Es un criterio aceptado por la norma académica y frecuentemente utilizado: *Mi casa tiene techos, paredes y puertas blancas* es una frase que “suena” perfectamente válida y normal, mientras que nos chirriaría: *Mi casa tiene techos, paredes y puertas blancos**. Por ello, se puede acudir al criterio de concordancia de proximidad como una forma de evitar la concatenación de formas femeninas y masculinas. Si se alterna el orden del masculino y el femenino, el texto adquiere dinamismo y se concede al orden de aparición un sentido puramente aleatorio, en lugar de jerárquico, como ahora, cuando en todo tipo de texto se nombra antes lo masculino (*hijos e hijas, padre y madre, niños y niñas...*):

- *Los delegados y delegadas presentes en la reunión.*
- *Las delegadas y delegados salientes recibieron una ovación*

* En el caso de sustantivos invariables para el género, se puede jugar con los artículos, determinantes y adjetivos:

- *Muchos y muchas periodistas muestran su satisfacción*
- *Gran cantidad de artistas, indignadas e indignados ante la situación*

* Pero, por encima de cualquier regla o recomendación, si se desea mostrar la presencia femenina, se encontrarán formas sencillas y naturales de nombrarlas y de recuperarlas a un orden simbólico que las había silenciado e invisibilizado.